

# comisión del codex alimentarius



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES  
UNIDAS PARA LA AGRICULTURA  
Y LA ALIMENTACIÓN

ORGANIZACIÓN  
MUNDIAL  
DE LA SALUD



OFICINA CONJUNTA: Viale delle Terme di Caracalla 00100 ROMA Tel: 39 06 57051 www.codexalimentarius.net Email: codex@fao.org Facsimile: 39 06 5705 4593

## Tema 1 del Programa

CX/FL 02/1

### PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS COMITE DEL CODEX SOBRE ETIQUETADO DE LOS ALIMENTOS

30ª reunión

Halifax, Canadá, 6 - 10 de mayo de 2002

La reunión se celebrará en el World Trade and Convention Centre 1800, Argyle Street, Halifax, Nova Scotia, del lunes 6 de mayo de 2002 a las 10.00 horas al viernes 10 de mayo de 2002

#### PROGRAMA PROVISIONAL

Tema del Programa	Asunto	Signatura del documento
	Apertura de la reunión	
1.	Aprobación del programa	CX/FL 02/1
2.	Cuestiones remitidas al Comité por la Comisión del Codex Alimentarius y otros Comités del Codex	CX/FL 02/2
3.	Examen de las disposiciones de etiquetado de los proyectos de normas del Codex	CX/FL 02/3
4.	Directrices para la producción, elaboración, etiquetado y comercialización de alimentos producidos orgánicamente: Anteproyecto de secciones revisadas: Sección 5 - Criterios y Anexo 2 - Substancias permitidas <sup>1</sup>	CL 2001/48-FL
	- Observaciones de los gobiernos en el Trámite 3	CX/FL 02/4
5.	a) Proyecto de Recomendaciones para el etiquetado de los alimentos obtenidos por medio de ciertas tecnologías de modificación genética/ingeniería genética (Proyecto de enmienda a <i>la Norma General para el etiquetado de los alimentos preenvasados</i> ): Definiciones <sup>2</sup>	CL 2001/22-FL
	- Observaciones de los gobiernos en el Trámite 6	CX/FL 02/5

<sup>1</sup> La 23ª reunión de la Comisión adoptó las *Directrices para la producción, elaboración, etiquetado y comercialización de alimentos producidos orgánicamente* y la 24ª reunión de la Comisión las revisó. La 49ª reunión (extraordinaria) del Comité Ejecutivo aprobó como nuevo trabajo la revisión de la Sección 5 (*Requisitos para la inclusión de substancias en el anexo 2 y criterios para la elaboración de listas de substancias por países*) y del Anexo 2 (*Substancias permitidas para la producción de alimentos orgánicos*).

<sup>2</sup> La 29ª reunión del Comité adelantó el Proyecto de Definiciones al Trámite 8 y la 24ª reunión de la Comisión lo devolvió al Trámite 6 para recabar observaciones adicionales y al fin de examen por el Comité.

- |     |   |  |
|-----|---|--|
| b)  | Anteproyecto de Recomendaciones para el etiquetado de los alimentos obtenidos por medio de ciertas tecnologías de modificación genética/ ingeniería genética (Anteproyecto de Directrices para el etiquetado de los alimentos y ingredientes obtenidos por medio de ciertas tecnologías de modificación genética/ ingeniería genética): Disposiciones de etiquetado | ALINORM 01/22 A<br>Apéndice V<br><br>CL 2001/43-FL |
|     | - Observaciones de los gobiernos en el Trámite 3  | CX/FL 02/6   |
| 6.  | Anteproyecto de enmienda a <i>la Norma General para el etiquetado de los alimentos preenvasados</i> (nombres genéricos)   | ALINORM 01/22A<br>Apéndice VI                      |
|     | - Observaciones de los gobiernos en el Trámite 6  | CX/FL 02/7   |
| 7.  | Anteproyecto de enmienda a las <i>Directrices sobre etiquetado nutricional</i> (sección 3.2 Nutrientes que han de declararse)   | ALINORM 01/22A<br>Apéndice VII                     |
|     | - Observaciones de los gobiernos en el Trámite 3  | CX/FL 02/8   |
| 8.  | Anteproyecto de recomendaciones para el uso de declaraciones de propiedades saludables y nutricionales  | ALINORM 01/22A<br>Apéndice VIII                    |
|     | - Observaciones de los gobiernos en el Trámite 3  | CX/FL 02/9   |
| 9.  | Anteproyecto de enmienda a <i>la Norma General para el etiquetado de los alimentos preenvasados: Declaración cuantitativa de ingredientes</i>   | ALINORM 01/22A<br>Apéndice IX                      |
|     | - Observaciones de los gobiernos en el Trámite 3  | CX/FL 02/10  |
| 10. | Documento de discusión sobre el etiquetado del país de procedencia  | CX/FL 02/11  |
| 11. | Documento de discusión sobre el etiquetado engañoso de los alimentos  | CX/FL 02/12  |
| 12. | Otros asuntos, trabajos futuros y fecha y lugar de la próxima reunión   |  |
| 13. | Aprobación del informe  |  |

**Nota:** Se ruega a los delegados que lleven consigo a la reunión todos los documentos que se les haya distribuido, ya que el número de ejemplares adicionales disponibles en la reunión será limitado.

El Grupo de Trabajo sobre el *Anteproyecto de Directrices para la producción, elaboración, etiquetado y comercialización de alimentos producidos orgánicamente* se reunirá el sábado 4 de mayo de 2002 de las 10.00 horas a las 17.00 horas en el World Trade and Convention Centre, Port Royal Room C, 1800 Argyle Street, Halifax.

El Grupo de Trabajo sobre el *Anteproyecto de recomendaciones para el uso de declaraciones de propiedades saludables* se reunirá el sábado 4 de mayo de 2002 de las 10.00 horas a las 17.00 horas en el World Trade and Convention Centre, Port Royal Room C, 1800 Argyle Street, Halifax.